

EL FÍGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO: M. ARGÜELLO DE VARS

ADMINISTRADOR GENERAL, ISMAEL G. FUENTES.

AÑO I

SAN JOSÉ, MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1897.

NUM. 66

Relojería, Joyería y Platería

LA ESMERALDA

— DE —
SOTO & QUESADA.

Contando en Europa con un agente que conociendo el gusto del país, escoje nuestras mercaderías, no dudamos en afirmar que nuestra **JOYERÍA** está en condiciones de satisfacer los gustos más exigentes y delicados, tanto por su elegancia y mérito artístico, cuanto por la calidad de los materiales empleados en su fabricación.

Mirad los escaparates y os convenceréis

En cuanto á precios la casa **SOTO & QUESADA** es ya bien conocida por su modicidad. No necesitamos enumerar nuestras mercaderías; todo lo que las fábricas europeas y americanas del ramo producen verdaderamente digno de atención; lo poseemos.

Sin embargo, hacemos mención especial de la joyería para niñas, donde se encuentran aderezos completos con collar, pulseras, anillo, prendedor y aretes, todo en un solo estuche, y objetos plateados de fabricación inglesa.

BOTILLERÍA

ESPAÑOLA

— DE —

Luis Arce

Calle Central, Sur, N° 35.—Teléfono N° 94.—Apartado 296.
Especialidad en VINOS de las mejores marcas.

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa á 50 centavos botella sin envase.

" BURDEOS á 60 cts. botella sin envase.

" " " \$ 7-00 docena sin envase.

Vinos finos hasta \$ 5-00 botella.

Cantina bien surtida

Se sirve á domicilio

TABACOS Y CIGARROS

DE LA HABANA

Emilio García Sánchez

Representante de la fábrica de Partagás & Cía, Avenida Central n° 28 apartado correo 83.

Completo surtido de tabacos y cigarros de la Habana.

EN VENTA

La espaciosa CASA DE DOS PISOS que perteneció á don ARTURO MORELL, situada al lado Norte del Parque Central. Es un magnífico punto, tanto para comercio como para habitación. Las propuestas deben dirigirse al infrascrito albacea de la testamentaria del señor Morell.

DR. T. M. CALNEK.

FILTROS SISTEMA HAIGEN

Se recomiendan mucho estos filtros por un procedimiento nuevo (físico-químico), dan un agua cristalina y pura en un tiempo relativamente corto, teniendo la gran ventaja para los usos domésticos, de no necesitar presión, de no ser frágiles, de no corromperse nunca, y de ser portátiles.

De venta en el Hotel Francés.
A. Ortuño,
Agente general.

Dr. M. FISCHER

CIRUJANO DENTISTA

AMERICAN A.

Frente á la Plaza de Artillería,
Antiguo despacho de los Doctores Calnek y Ulloa.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esa profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

— PRECIOS MÓDICOS —

W. STEINVORTH Y HNO.
Tienen el más completo surtido de géneros y abarrotes, Ventas exclusivas á los comerciantes á precios baratos y en condiciones liberales.

FOTOGRAFIA

— DE —

F. DE FIENNE

abierto todos los días de 8 a. m. á 5 p. m.

Grabados, Oleas, Acuarelas

El propietario ha introducido importantes reformas en su galería. Cuenta con un magnífico gabinete para señoras.

GRAN RESTAURANTE
PALACIO

El mejor y más elegante de San José. Especialidad del Palacio son los *Kocktails*, *bitters* y demás bebidas preparadas. *Wishkeys* de las más afamadas marcas de los Estados Unidos. Gran surtido de licores de todas clases y de las mejores marcas de Europa y los Estados Unidos.

Al Palacio, pues, al Palacio.

LA ERA MODERNA

Gran establecimiento de licores y abarrotes de

JUAN FERRARO

ALAJUELA

Calle de la esecación, á 400 varas al sur del Parque Central

En este establecimiento, recientemente abierto, cuya fama se aumenta cada día por la actividad no común de su dueño, se halla el más completo y renovado surtido de abarrotes, licores y vinos de los más acreditados.

TIENE BUEN BILLAR y BASTO SALON DE RECREO

Precios baratísimos.—Prontitud y cortesía en el servicio.—Aseo incomparable.

ALMACEN * FRANCES *

--- DE EUGENIO LAMICQ ---

ACABA DE RECIBIR:

Sardinas y pescados de varias clases. Lata de conservas alimenticias francesas, inglesas y americanas BACALAO DE NORUEGA.

ABARROTES DE TODAS CLASES

UN GRAN SURTIDO.

En existencia siempre se encontrará un surtido de Vinos de Mesa, Generosos, Coñac y licores extranjeros.

EL FIGARO

Asesor,

M. ARGÜELLO DE VARS.

Administrador general,

Ismael G. Fuentes.

CONDICIONES:

EL FIGARO se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes a los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso.

Número suelto diez centavos. Avisos y comunicados, precio convencional.

Oficina:—Calle 20, número 52. Teléfono, n° 195.—Apartado, n° 142.

COLABORACION

EL IMPUESTO DEL CAFE

No sin las protestas de muchos que conceptuaban inconveniente gravar la exportación de nuestra única riqueza, se estableció este impuesto con carácter *transitorio*.

El principal motivo que hubo para el establecimiento de dicho impuesto, fué el temor de que una vez establecido, acostumbrado el gobierno á esa renta y la industria á ese gravamen, fuera difícil quitarlo.

Consideraciones de otra índole son las que llaman hoy la atención del público seriamente sobre esta materia.

Establecido ese impuesto en momentos de auge para nuestro grano, tan seriamente amenazado hoy, no gravaba de modo notable la industria del café, que daba siempre un pingüe rendimiento al productor estimulándolo, por lo tanto, á ensanchar sus plantíos.

Desgraciadamente, ha cambiado las condiciones favorables á la sombra de las cuales se estableció ese impuesto, y es casi seguro que sean fundados los temores manifestados en las revistas, de que el precio del café disminuya aun mucho más, y que pasarán muchos años para que la producción de ese grano disminuya por el abandono que en lugares como el Brasil (en que la calidad es mala), tendrán que hacer de sus plantaciones.

Dada esa perspectiva, el impuesto del café viene á ser perniciosísimo á todas luces á los intereses nacionales.

Es claro que el beneficiador, al fijar el precio del café, toma en cuenta todos los gastos que tiene para situarlo arreglado en los mercados europeos, de modo que al agricultor más rudo no se le ocul-

ta que el impuesto actual le merma el precio del café que le fija el comprador á la entrada del patio de beneficio, en dos pesos cincuenta centavos, próximamente, por fanega.

Convencidos como estamos de que no hablamos en desierto, tanto por la justicia de la cuestión que defendemos, como por la buena voluntad que todo el mundo advierte en el Gobierno del Sr. Iglesias, es que nos hemos decidido á abogar por la supresión del impuesto, la cual se impone como una necesidad inmediata.

Que el Gobierno no necesita de esa entrada para subvenir á los gastos públicos y cumplir con sus compromisos, lo está diciéndo el hecho de haberse desprendido de la renta del tabaco, que le proporcionaba una entrada casi igual á la que produce el impuesto del café.

Aunque creemos beneficiosa para el pueblo la libertad de tabaco, porque abarata este artículo, es lo cierto que distrayendo brazos, contribuye á encarecerlos, viniendo á aumentar el perjuicio á la industria cafetalera en época de crisis para ella, que ofrece, por cierto, la perspectiva de no ser muy pasajera.

Pero si el Gobierno, temiendo que la crisis que pueda venir como consecuencia de la baja del café, aminore en general todas las rentas nacionales, no viera otro medio de sustituir este impuesto oneroso, que el de volver al monopolio del tabaco, creemos que no debiera vacilar en realizarlo, ya que el impuesto del café grava notablemente intereses creados en el país, afectando á todos los agricultores de café, y perjudicando de modo mediano al comercio, por ser este nuestro único artículo de exportación fija; pues si la exportación de la madera ha tomado desarrollo últimamente no es sino debido á la alza producida en los mercados europeos, por la falta de concurrencia de la madera de Cuba, isla que por el hecho de estar en el Atlántico, nos lleva ventaja insuperable. Si se atiende, por último, á que ninguna persona un poco entendida en materias de agricultura y comercio, puede soñar que el tabaco llegue á ser jamás artículo de exportación en Costa Rica se com-

prenderá que no andamos desacertados.

CABLES

Atenas, 5.—Hoy se firmó el armisticio marítimo entre Grecia y Turquía.

Madrid, 5.—La *Correspondencia* de España asegura que Martínez Campos aconsejó á Su Magestad la Reina retirara á Weyler del mando de Cuba.

Manchester, 5.—El Comité de la Liga Nacional irlandesa, en sesión reunida, ha resuelto llamar al pueblo irlandés á abstenerse de participar en las festividades motivadas por el Jubileo de la Reina.

Berlin, 5.—La gran parada de primavera que se verificó hoy como de costumbre, tuvo resultados desagradables para la familia real. A la ida y la vuelta el Emperador y la Emperatriz fueron insultados por el populacho.

Concepción Bolivia, 5.—Un joven llamado Argandonas cortó la oreja de un *attaché* de la Legación chilena, quien había hablado en términos desprecia-tivos de su hermana.

Bankokog Aram, 5.—Los americanos residentes en ésta cablegrafiaron hoy á Washington, suplicando al Gobierno dejar á Mr. Barret en su puesto como Ministro. Mr. D. Barlow de Missouri ha sido nombrado Cónsul de E.E. U.U. en Méjico.

Berlin, 5.—El Príncipe Enrique de Prusia ha tenido otro disgusto con su hermano el Emperador, con motivo de las malas relaciones que existen entre Alemania y la Gran Bretaña. El Príncipe se opone á la política anti-inglesa que actualmente se observa en Prusia.

Budha Pest, 5.—Según cálculos hechos aquí se calcula la cosecha de trigo de Europa en 35 millones de quintales métricos. La de centeno en 12 millones de quintales métricos. La de cebada 8 millones de quintales métricos.

Constantinopla, 5.—Notician que bandas de bulgaros armados pasaron la frontera cerca de Koskana. El Gobierno ha mandado una fuerza considerable para contenerles.

Suscripción de "El Figaro" para las víctimas de la explosión de San Salvador.

(Continúa)

Suma anterior	\$ 749-25
"La Unión Católica"	15-00
Carlos Lara I.	5-00
Roberto Breves	5-00

(Continuará)

INTERESES GENERALES

ALGO SOBRE EL GUANACASTE

VIII

¿Por qué se explotan las maderas? ¿qué beneficio recibe el país? son frases que constantemente resuenan en mi oído como una expresión fuerte de protesta, de sublevamiento. Si produjera algún provecho siquiera al Departamento, á otros que no fueran los hospitales de Liberia y Puntarenas, mi ánimo se quedaría quieto, en calma perpétua, porque entrevería con placer que no sólo don Fulano ó don Zutano sacaban su tajada en la explotación libre y sin garantía de los bosques nacionales, sino también el Guanacaste. *In illo tempore* los vecinos de Santa Cruz sacaban su *real*, con la labranza de las maderas de sus bosques para venderlas á los exportadores; pero hoy las cosas han cambiado como del cielo á la tierra; ese derecho sólo es exclusivo á una sola persona. ¿Por qué? No son acaso de la nación esos bosques, y no pueden los vecinos explotar una cosa que la naturaleza les ha dotado? En primer lugar, el país no recibe nada por ese privilegio que sólo de una persona se le ha reservado, ni el interés superfluo de un arrendamiento. En mi artículo anterior he expuesto de una manera clara y terminante los infructuosos resultados que acarrecaban al Departamento, la pobreza que se estaba esparciendo con rapidez y la corrupción por los vicios que difundía una empresa como esa. Digo los vicios, porque la gente sólo emplea ese dinero que le renumeran por su trabajo, en bebidas alcohólicas; la vagancia, ese germen pernicioso ha sentado con éxito sus reales en aquellas masas que no hacen otro oficio que el de *carretear* y el de labrar. A un pobre hombre le entrega el empresario cien ó doscientos pesos, y no vuelve, con seguridad, á su trabajo, hasta que no los haya invertido en aguardiente. Estas son observaciones verídicas hechas por una persona que ha palpado el modo de ser de los *costeños*, como solemos llamarlos nosotros los de Liberia. ¿Reportarán bienes al Departamento los tra-

bajos de maderas? No...y mil veces no.

Los brazos, para uno que tenga intenciones de emprender otro negocio, no los consigue á ningún precio, porque los cortadores tienen el preclaro talento de empeñarlos con dinero que les dan adelantado, dado caso de que desearan irse.

Ahora ¿qué gana el país? Nada. El Gobierno debía poner un impuesto fuerte á cada tonelada que se exporta al extranjero. Hay más: en tiempo de D. Braulio Carrillo se emitió una ley por la que aquel que cortara un árbol de madera de construcción debía sembrar la semilla ó la rama para que no se extinguiera; procedimiento que no se ha cumplido nunca y mucho menos ahora cuando se hace necesario, por exportarse en cantidades exorbitantes. Llamo la atención tanto al Ejecutivo como al Poder Legislativo en poner fin á nuestros males, que son del todo calamitosos. Llamo la atención á los señores representantes del Guanacaste para que por medio de una moción expongan á la Representación Nacional los motivos graves, el por qué el Departamento no sale de esa inacción, de esa pobreza y de esa miseria que rodea nuestra atmósfera, y que al contrario debía ser la primera provincia entre todas las provincias, tanto por la riqueza de su suelo como por su colocación maravillosa.

Juan de Santa Cruz.

CORRESPONDENCIA

LIBERIA

SEÑOR DIRECTOR DE EL FIGARO

SAN JOSÉ

Estamos de plácemes por haberse entablado las lluvias desde el 13.—Ya mejorará la triste condición en que hemos estado por el rigor del verano, pues no se perderán las siembras y todo el mal durará unos tres meses. El ganado ha perecido mucho por la falta de pasto y agua. Sepa, señor, que hay aquí muchos desocupados que, echándose la conciencia y los males que ocasionan á la espalda, cometen el crimen de quemar los potreros, á escondidas, todos los años, sin prever los graves perjuicios que pueden causar.

Ann estamos en una situación crítica, y más para los que somos pobres, pues tenemos que comprar el maíz á veinte reales cajuela. Los demás granos y comestibles de primera necesidad, se venden en la misma proporción. No nos basta lo que ganamos al jornal para procurarnos el alimento del día, porque además de comprarlo tan caro, escasea á veces. Nuestro último recurso ha sido la carne, pues con el hueso y una postilla nos hemos procurado nuestro caldito con arroz, en que mojábamos la tortilla; pero ahora, ¡quía! apenas destazan una res, que no basta para remediar la necesidad del pueblo y no siempre podemos mojarnos el galillo con el caldito.

Ha pocos días era de ver en los potreros y llanos la desesperación del ganado que corría para allá, para acá, desatinado, muerto, buscando agua. El río quedó en polvo y los pequeños charcos que había estaban corrompidos con la muerte de los peces. Hubo que ocurrir á los ríos Colorado y Cañitas, distantes como seis kilómetros de esta ciudad, y eso, la gente acomodada, pues nosotros tuvimos que mendigar el trago de agua. Todo sucedió por el experimento de encausar el río en la presa y pilas de la Cañería, en lo más riguroso del verano.

A propósito de cañería, los trabajos van, aunque lentos pero constantes, siguiendo el adagio aquel: *chi va piano va lontano*. En la construcción de la presa y pilas, hay opiniones diferentes, pero todas adversas. Unos creen que están mal construídas, otros que tienen tales ó cuales defectos, y todos les hincamos el diente, pues ha de saber, señor Director, que sabemos criticar á maravilla y que somos sabihondos. La opinión de los sensatos (ahí entro yo) es que están bien construídas, que darán un resultado práctico y benéfico, y que cuando de nuestras camas no tengamos más que abrir la boca, como lagartos papando moscas, para coger el agua, pediremos perdón al ingeniero señor Villard y daremos gracias al Sr. Presidente.

La condición de la policía es deplorable, y más que garantía, es constante amenaza para los ciudadanos. La mayor parte de los polizontes acostumbra embriagarse y á veces no se sabe quién está más beodo, si el conducido á la cárcel ó el policial. De aquí se deducen los errores y atropellamientos, que cometen. Está establecida la ley de la clava, y á la menor de bastos, cátese ahí que nos rompen la cabeza, si no nos disparan un tiro. Aunque no entendemos de *verbum dulce*, protestamos enérgi-

camente contra medidas tan violentas para un pueblo tan dócil como este.

Muy mala impresión nos ha causado la morosidad de las autoridades de Santa Cruz, en la persecución y captura del asesino de Escobar. Mala, sí, muy mala impresión. El desaliento reina entre nosotros; el criminal se quedó sin castigo, y esto que anduvo libre, á vista y paciencia de dichas autoridades, hasta que le dió la gana de marcharse; mientras el chisme anda en velocípedo, la justicia camina en carreta. Grave, muy grave es el caso. De aquí salió una comisión á la comarca de Puntarenas, en su persecución, pero... volvió como se fué.

Estamos contentísimos con el aumento de sueldo á los maestros y la venida del apreciable señor Inspector, persona fina y que sabrá corresponder á los deseos del Gobierno y á las aspiraciones de los padres de familia y de la sociedad en general. Bien por la instrucción, como dijo el otro.

Ya que el señor Presidente se muestra tan protector de nuestra provincia, le suplicamos nos ponga en comunicación postal con los barrios de Cañas Dulces, Tempate, Puerta de Golpe y otros caseríos, que son pueblos bien organizados, con sus autoridades, iglesias y escuelas, y que permanecen casi aislados aún, sin comunicación oficial, si la buena ventura no nos depara algún individuo que vaya ó venga de dichos pueblos. ¿Nos atenderá el Supremo Gobierno?

Ayer me encontré con el agente de *El Figaro*, quien me manifestó que estaba contentísimo con serlo del periódico más útil, popular é importante que tiene Costa Rica. Díjome que todos los abonados y los no abonados aguardan con impaciencia la venida de cada correo para leer *El Figaro*; y así es la verdad, pues todos lo colectamos con interés y lo leemos con placer; y yo, señor Director, absorto en su lectura, espero volverme literato, que es lo que me deseo, amén.

J. RIGUERO.

Liberia, mayo 19 de 1896.

DE TODO

Sociedad Costarricense de Seguros de vida.—La muy apreciable señora doña Julia A. v. de Rojas ha donado á la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul, el valor de la póliza que su finado esposo don Juan Rojas tenía en la institución que lleva el título de esta gaceta. Ascendió á la suma de setecientos sesenta y dos pesos, de los cuales se han destinado

\$ 510 00 para el socorro de 40 viudas pobres. Loable es por todos conceptos la generosa conducta de la señora de Rojas y muy recomendable también la exactitud de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida en el pago de las pólizas.

Falsificación de billetes de banco.—Han partido para Washington los indiciados en la famosa causa por falsificación de billetes del Banco de Costa Rica y varios testigos que declararon en el sumario. Ignoramos el objeto de ese viaje.

Bienvenido.—Don Emilio Artavia, redactor de *El Paleón Cubano* y buen amigo nuestro, ha regresado á Costa Rica después de cuatro meses de permanencia en Nicaragua. Que sea bien venido.

Asunto arreglado.—Por cablegrama recibido el 3 del presente por el señor Ministro de Hacienda se sabe que los teneedores de Bonos de Costa Rica aceptaron las bases de arreglo propuestas por el Gobierno.

Lotería.—Catorce mil pesos se encuentran depositados en la Tesorería de la Junta de Caridad para el pago del sorteo próximo.

Nuevo Impuesto.—El señor Ministro de Gobernación ha aprobado la resolución adoptada por la Municipalidad de Esparta, estableciendo un impuesto de diez pesos, además de los existentes, por el destace de cada vaquilla apta para el destace.

Renuncia.—A don Patricio Leiva se le ha aceptado la renuncia del cargo de Agente de Policía de Filadelfia. Don Concepción Carmona ha sido nombrado en su lugar.

20.468 racimos de bananos fueron embarcados en el vapor *Henry Dumois* que zarpó ayer de Limón con destino á Nueva Orleans.

Crónica social.—Esperamos aún la crónica del último baile dado por el *Nuevo Club* que nos ha prometido nuestro apreciable amigo *Jajaljit*. Quedamos en espera.

VISTAS

Sala de Casación

Miércoles 9.—12 Juicio entre Alma Golcher y José Palacios.

Viernes 11.—12 Causa contra Rafael Vargas Morera, por homicidio.

Sala Primera

Miércoles 9.—12 Juicio entre Eduardo Arias y Ramón Hernández. 1 Juicio entre sucesión de José Antonio Rojas y Maclovio Soto. 2 Juicio entre Hilarión Jiménez y Pastor Murillo.

Jueves 10.—12 Juicio entre Guadalupe Marín y Baltasar Baldiodeda. 1 Juicio entre sucesión Rivas y Alejandro Salazar. 2 Juicio entre Daniel Araya y Pedro Cambronero.

Viernes 11.—12 Juicio entre Felipa Orozco y Aurora Bolaños y otros. 1 Juicio entre Manuel Boza y Jesús Quesada. 2 Juicio entre Jesús Espinoza y sucesión de Tomasa de Knobr.

Sábado 12.—12 Juicio entre Julio Moya y J. B. R. Troyo y Compañía.

Sala Segunda

Miércoles 9.—12 Causa contra Santana Salas, por lesiones. 1 Causa contra Mauricio Castro, por contrabando. 2 Causa contra José Vargas Mora, por lesiones.

Jueves 10.—12 Causa contra Manuel Tinoco González, por estafa. 1 Causa contra Nicolás Monje R. y otros, por lesiones. 2 Causa contra Julián Alvarado R. por contrabando.

Viernes 11.—12 Causa contra José María Cerdas, por lesiones.

COMERCIANTE

BOTICA de la VICTORIA

Acaba de recibir

Drogas, Medicinas y Productos Químicos
Medicinas de Patente
Esponjas, Jeringas, Jabones, Cepillos, etc.

PERFUMERIA
ARTICULOS de TOCADOR

y de fantasía, y todos los artículos que generalmente se hallan en una botica. Se confeccionan cuidadosamente las recetas de los médicos y se despachan con exactitud todos los pedidos.

Directorio Profesional

Abogados

Licenciado Vidal Quirós, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, N.º... Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Carlos Sáenz, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 127. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Ramón Bustamante, Abogado y Notario, 7ª Avenida Oeste, número 144. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Manuel González Z., Procurador, 72ª Avenida Oeste, n.º 159. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Cleto González V., Abogado y Notario. 6ª Avenida Oeste, n.º 28. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Ricardo Jiménez, Abogado y Notario. Calle 19, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Marcelino Pacheco, Pasante, 6ª Avenida Oeste, No. 32. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Lic. Ascension Esquivel, Abogado 7ª Avenida, Oeste, No. 220. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Ramón Loria Iglesias, Abogado y Notario. 7ª Avenida, Oeste. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Gerardo Echeverría, Abogado y Notario. Calle 22, Norte, número 15. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Leonidas Pacheco, Abogado y Notario. Avenida Central, número 222. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Lic. Manuel Bejarano, Abogado y Notario. Calle 22 Norte, frente al número 19. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Jenaro Leiva, Pasante. Avenida Central, número 210. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Andrés Vargas, Abogado y Notario. 7ª Avenida, Oeste, número 228. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Licenciado Mauro Fernández, Abogado. Calle 22, Sur, número 16. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Bartolomé Marichal C., Abogado 6ª Avenida, Oeste, número 221. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

José Joaquín Trujos, Abogado y Notario. Calle 22 Norte, número 23.

Juan R. Mora G., Abogado y Notario 7ª Avenida Oeste, número 249. Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Franco Vte. Sáenz, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 127. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Médicos

Doctor Carlos Durán, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.

Doctor Elías Rojas, Médico y Cirujano. Avenida Central, número 165. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Daniel Núñez, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.

Doctores Calnek y Ulloa, Médicos y Cirujanos. Calle 20, Norte, número 78. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.

Doctor Marcos Zúñiga, Médico y Cirujano. Altos de la botica de "La Victoria", lado Sur del Mercado. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Rafael Calderón M., Médico y Cirujano. Avenida Central, número 246. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Ros Pochet, Médico y Cirujano 7ª Avenida, Oeste, números 169 y 173. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Doctor Eduardo Uribe, Médico y Cirujano. Calle 18, Norte, número 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Doctor Antonio Gustiniani, Médico y Cirujano. 7ª Avenida, Oeste, número 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Francisco E. Fonseca, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Dr. José Varela Zequeira, Médico y Cirujano. Horas de consulta: de 11 a. m. á 1 p. m. en la "Botica Americana," y de 1 á 4 p. m. Calle 22, frente á la Oficina de don Mauro Fernández.

Dentistas.

Doctor Bartolomé Marichal M., Cirujano Dentista. 5ª Avenida, Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor M. Fischel, Cirujano Dentista. Frente á la Plaza de Artillería. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Doctor Gregorio Martín de C., Cirujano Dentista. Avenida Central, Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Ingenieros.

Lesmes Jiménez, Ingeniero Civil. Calle 19, Sur. Horas de consulta: de 8-10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Romulo Pacheco, Licenciado Geometa. Calle 13, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Virgilio Alvarado, Agrimensor. Ofrece sus servicios al público; en el bufe de los Doctores don Gerardo y don Manuel Echeverría. Calle 22 Sur No. 19.

Menardo Reyes, Agrimensor Pasante. ALAJUELA. Oficina en San José, frente á don Arturo Ulloa.

LINEA ATLAS

Los vapores de esta línea recorren café para Nueva York y todos los puertos de Europa, saldrán con seguridad

TODOS LOS LUNES

El café que se embarca por esta línea llegará á Londres veintidos días después de su salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado

John M. Keith,
Agente.

A QUIENES INTERESE

Durante mi ausencia de este país, queda con mi poder generalísimo mi hijo

BARTOLOME MARICHAL C.

San José, 27 de mayo de 1897.

B. MARICHAL.

Baltasar Valenciano
VENDE MUY
buen almacigo
de café, de uno y dos años de edad en San Juan.



DR. B. MARICHAL M.
CIRUJANO-DENTISTA

Con diploma de la Universidad Nacional de Colombia é incorporado en la Facultad Médica de C. Rica.

—5a. AVENIDA ESTE.—Número 225.—

DESPACHA DIARIAMENTE:

De las 7 á las 11 de la mañana y
de las 12 m. á las 4 de latarde.

PANADERIA "EL GALLITO"

DE

JOSÉ BOIX

En este establecimiento se vende Harina fresca de superior calidad á precios que no tienen competencia en esta plaza, pues se importa directamente.

Además acaba de recibir manteca frita marca Smith, en tercerolas y cuñetas de 100 y de 50 libras.

Harina fresca EL GALLITO y del MOLINO VICTORIA.

Canfin ASTRAL, papel de envolver, & & &.

AVISO

Se desea vender en conjunto la tienda de comercio perteneciente á la sucesión de don Luis Pacheco Bertora. Según inventario hay, á precio de costo, una existencia de 50.000-00 á \$ 55.000-00. Recibo propuestas por escrito hasta el último de este mes.

Cartago, Mayo 18 de 1897.

El Albacea,
NICOLÁS OREAMUNO.

FRANCISCO JINESTA SOTO,

ALAJUELA

Ofrece al culto público alajuelense un completo surtido de mercaderías para todos los gustos, todas las necesidades y todas las clases.

También en San Pedro de Alajuela ofrece una variada existencia de toda clase de abarrotes, principalmente los de primera necesidad. Todo el que haga sus compras en casa de Jinesta Soto quedará contento del buen servicio de sus dependientes, de la suma actividad á la par que prontitud que se gastan con los compradores.

AZUCAR PARA 1897

Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el próximo año de 1897 al precio de

\$ 16-00 el quintal de 1^a clase superior, y \$ 14-00 " 2^a granulado, bueno.

El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Viñas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del Ferrocarril.

San José, Noviembre 25 de 1896.

FEDERICO TINOCO.

AVISO

El día seis del corriente mes desapareció de mi finca en San Rafael de Heredia un potro pequeño, retinto, algo pando, herrado, tres patas blancas y ojos saltados. Ofrezco una buena gratificación á quien me lo presente ó me de noticia de su paradero.

JESÚS HERNÁNDEZ.

San Rafael de Heredia

Dr. José Varela Zequeira

MEDICO - CIRUJANO.

Ex-cirujano del Hospital Civil de la Habana.

CONSULTAS: — De 11 á 1 en la Botica Americana, frente á la Iglesia del Carmen. De 1 á 4 en su Gabinete, Calle 22, frente á la Oficina de D. Manuel Fernández.

CASA DE ALTO

En el centro de San José se alquila á precio moderado. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia grande; baño, balcón á la calle y seguridad contra temblores.

Por corto ó por largo tiempo puede hacerse el contrato.

Verse con doña Mariana de Vars de Argüello ó con don Manuel su hijo.—Oficina de EL FIGARO.

LINEA ATLAS

ITINERARIO QUE OBSERVARAN LOS VAPORES

DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1897.

ALENE.....	Abril	5
ALTAI.....	"	12
ADIRONDACK.....	"	19
ALLEGANY.....	"	26
ALENE.....	Mayo	3
ALTAI.....	"	10
ADIRONDACK.....	"	17
ALLEGANY.....	"	24
ALENE.....	"	31
ALTAI.....	Junio	7

NOTA.—Solamente los vapores ALENE y ADIRONDACK llevarán pasajeros para Nueva York.

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York y todos los puertos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH, Agente.

R. CRUZ POMBO
MEDICO Y CIRUJANO

Despacha en su Botica, sita en la Calle de la Estación 5^a Avenida, Este. Bajos de la casa de don Florentino Montenegro, frente á la antigua CABAÑA, hoy LA GIRALDA del señor Soley.

En esta Botica, una de las mejores en su clase, se expenden drogas y especialidades farmacéuticas, tales como la Peleteria de Tanret (el famoso tenicida), Peptonato de hierro Robin, Cocaina Midy, Grajeas Rabuteau, Grajeas de protoplasmo de hierro y maná de Foucher, Bromidia de Roberto y Cia, Pasillos Palangie, etc., etc., artículos importados directamente de la FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA, propiedad de los señores Buchet & Cie., de París.

Botica del Comercio

Calle Central, Núms. 37 y 39, Sur

Este establecimiento es uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América.

La Botica más barata en el despacho de recetas, las que son atendidas por empleados competentes.

Ventas al por mayoren cuenta corriente, á plazos de 4, 6 y 8 meses, con buenas garantías.

Vende también muy barato, pero al contado, y en este caso con el 6^o de descuento.

SE VENDE

Una magnífica volanta americana. En esta redacción se darán informes.

Tip. Costarricense, 6^a Avenida O. N.º 231.